

CURSO DE EXPERTO TECNICO INMOBILIARIO

Conocimientos consolidados sobre **DERECHO INMOBILIARIO, JURÍDICO Y FISCAL**

ESINE, centro homologado por la APETI

*Curso avalado por la Asociación Profesional de Expertos Técnicos Inmobiliarios (APETI)

Lunes, 22 de mayo de 2006

- Portada
- Burgos
- Provincia
- Miranda
- Ribera
- Castilla y León
- España
- Mundo
- Economía
- Deportes
- Vivir
- Cultura
- Sociedad
- Tecnología

Provincia
MERINDADES

Salazar, la villa de las torres

La villa de Salazar acaba de ser declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico • Es el segundo de la comarca después de Medina de Pomar y el número diecisiete de la provincia **ANA CASTELLANOS / SALAZAR**

Miguel Sobrino, escultor y dibujante, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, recaló en Salazar en 1991. Enseguida vislumbró el pasado de gloria que esta localidad vivió en la Edad Media e incluso antes. Cinco torres en pie y cerca de veinte escudos en distintas construcciones evidencian el valor histórico de esta villa de grandes casas de recia piedra, portales e inscripciones centenarias en las fachadas. Sin embargo, también observó que lo que había resistido a los siglos podía cambiar, si no se imponían medidas protectoras del patrimonio.

Con la vista puesta en conservar la belleza de Salazar durante el mayor tiempo posible, presentó un expediente ante la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en 1993. Cinco años después, en 1998, la Administración regional incoó ese expediente de declaración de la villa de Salazar como Bien de Interés Cultural con la categoría de conjunto histórico. El pasado 27 de abril, el Consejo de Gobierno de la Junta declaró definitivamente esta figura de protección para esta localidad hundida en el corazón de la Merindad de Castilla la Vieja y ubicada a seis kilómetros de su capital, Villarcayo. Es la segunda localidad declarada conjunto histórico en la comarca después de Medina de Pomar, que lo es desde 1973, y la número diecisiete en el conjunto de la provincia.

Miguel Sobrino, que años más tarde regresó a su Madrid natal y que siempre contó con el apoyo de su hermana Isabel y su cuñado Rafael Benito, quienes siguen viviendo en Salazar, está realmente contentos con la decisión tomada por la Junta de Castilla y León. En Salazar, las posturas son dispares, algunos vecinos sólo ven inconvenientes al hecho de que todas las reformas y obras que quieran hacer en sus casas o en el entorno deban pasar por el tamiz protector de la Dirección General de Patrimonio. Sin embargo, otras familias, muchas llegadas de otras regiones, ven con buenos ojos esta protección que creen que «revalorizará la localidad y servirá para conservar su valor patrimonial».

A la alcaldesa de Villarcayo, Mercedes Alzola le parece «bien la decisión de la Junta, porque Salazar es un pueblo con casonas y palacios de gran valor artístico y patrimonial». Entiende el descontento de algunos vecinos por las limitaciones a la hora de realizar reformas en sus viviendas, pero en contrapartida recuerda que cada año la Junta de Castilla y León hace pública una línea de ayudas a fondo perdido para las restauraciones y obras en los conjuntos históricos. La orden hecha pública el pasado mes de diciembre reservaba 1,7 millones de euros para 2006 y 1,1, para 2007. Las ayudas no pueden sobrepasar el 50% del presupuesto de la obra y tienen un límite de 90.000 euros.

Los defensores de esta figura de protección insisten en que las limitaciones son muy pocas. Se pueden abrir nuevas ventanas en las fachadas, siempre con ciertas medidas que respeten la arquitectura popular, e incluso construir nuevas edificaciones. Sin embargo, la Ley de Patrimonio prohíbe el uso de ventanas y puertas de aluminio y sólo permite el uso de la madera y tampoco consiente el uso de la teja de cemento frente a la teja de cerámica o teja árabe, entre otros elementos.

Se trata de que los materiales respeten el entorno y, sobre todo, la autenticidad de las construcciones. Y es que después de Espinosa de los Monteros, Salazar es el núcleo de población de la provincia de Burgos con más casas torre. Las más llamativas se encuentran en la entrada de la villa. Son dos, de los siglos XVI y XVII, y están unidas por un bloque central. Las preside, por supuesto, el escudo de los Salazar, quienes levantaron este palacio y la mayoría de las torres de la villa. La nobiliaria familia fue una de las más poderosas de Las Merindades hasta que en 1369, la guerra que enfrentó a Pedro I y Enrique II El Trastámara, le llevó a la decadencia. Los Salazar apoyaron a Pedro I y Enrique II, el vencedor final, contó con el respaldo de los Velasco,

Publicidad

1. Encuentra tu piso en Portae.com

Si estás buscando vivienda, no dejes de visitar Portae, con una de las bolsas de viviendas más importantes de España. Y además, si quieres vender tu casa anúnciate gratis. <http://www.portae.com>

2. Anuncios inmobiliarios en toda España - Compraventa

Entra en tu página de anuncios clasificados. Miles de ofertas de compra, venta y alquiler de viviendas en toda España. Selecciona tu provincia y encuentra lo que buscas. <http://www.compraventa.com/>

Carta del Director



Blogs

Primera Plana
por Antonio Mencía

CIVITAS
por Urbí et Orbi

Dimelo en la calle
por Angélica González

Servicios

- Pág. Blancas
- Pág. Amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Callejero
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas



quienes a partir de ese momento se hicieron con el poder en la práctica totalidad de la comarca y, sobre todo, en Medina de Pomar.

La arquitectura religiosa también se hace notar en la villa, que cuenta con dos iglesias y la ermita de San Bartolomé. En la del Cristo, un templo con restos del siglo XIII, Miguel Sobrino recuerda la existencia de pinturas murales ocultas detrás del retablo y en las bóvedas que datan de finales del siglo XV y principios del XVI. La cal apenas deja distinguirlas, pero un trabajo de restauración les devolvería el color de antaño.

Sobrino, quien en sus visitas a Salazar, atisba que los vecinos cada vez tienen más sensibilidad y respeto al patrimonio, termina reiterando que esta declaración como conjunto histórico trae al pueblo «más ventajas que otra cosa».

El futuro

La casa rural El Kabauter, una de las pioneras en Las Merindades, abrió sus puertas en los 90 en la villa de Salazar. Ahora, una pareja llegada de Navarra está a punto de abrir un nuevo alojamiento de turismo rural, La Ondina. Para Salazar, su declaración como conjunto histórico puede ser un revulsivo económico de cara a al futuro.

Desde el Ayuntamiento, la alcaldesa asegura que el equipo de gobierno discutió hace un año la idea de adecuar la localidad y acondicionar sus infraestructuras públicas a una nueva estética acorde con su belleza y valor histórico. Para ello, Alzola anuncia que previsiblemente se realizará un estudio y luego se afrontarán las obras por fases. De momento, algunas como la reciente pavimentación con hormigón de una calle llevó a Isabel Sobrino y Rafael Benito a denunciar la obra ante Patrimonio, aunque finalmente se ejecutó. Ante ello, la alcaldesa señala que «hay que pavimentar las calles de Salazar, sea BIC o no».

Más noticias

RELIGIÓN

Romería contra el viento

Mahamud se vistió ayer de fiesta en honor a su patrona, la Virgen de Báscones, recorriendo seis kilómetros a pie contra un viento difícil de controlar, para devolverla a la ermita tras una semana de novena en el pueblo

Publicidad - El Equipo - Aviso Legal
Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891
Publicación digital controlada por OJD
© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved